

Revista Gallega



SEMANARIO DE LITERATURA É INTERESES REGIONALES

AÑO XII.—NUMERO 582

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS
COLABORACIÓN ESCOGIDA

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
Redacción y Administración, Riego de Agua, núm. 16

DIRECTOR PROPIETARIO Y FUNDADOR

GALO SALINAS RODRIGUEZ

Coruña, Domingo 13 de Mayo de 1906

PRECIOS DE SUSCRIPCION

La Coruña, al mes. 0'50 ptas.
Fuera, al trimestre. 2'00 »
Número suelto 0'10 »
Número atrasado 0'20 »

GALICIA ESTIVAL

Con la venida del verano iníciase la serie de romerías que son la característica de nuestras costumbres, algún tiempo copiadas de las tranquilas y excelentes de la Arcadia, hoy tocando los lindes de la depravación.

Naturaleza con su lujo de cielo brillante y risueño, sus espléndidos boscajes, sus murmurantes arroyos, sus tonalidades policromas, su aromatizado ambiente y sus frescas brisas, es la misma al presente que en todo tiempo, con todos sus atractivos y exuberancias, pero los hombres y las cosas han cambiado y el idilio tierno de otra época hase tornado en el drama trágico de actualidad.

Pasaron los años en que la vuelta de las romerías constituía una nota simpática y regocijada; mozos y mozas volvían de ellas alegres y satisfechos entonando endechas amorosas y sin otro pensamiento que el de divertirse honestamente para luego disfrutar el goce del recuerdo unido al deseo de volver á reanudar el bucólico placer; ahora tornan ellas y ellos ahitos de vino y de despreocupación vociferando las canciones del «Morrongo», el «Cangrejo», los lúbricos «couplets» y otras de semejante calaña, y no es esto lo triste, sino que alguno hace méritos para ser conducido á la cárcel ó al hospital, razón por la que se hace necesaria la presencia de la benemérita en los santuarios donde se festeja tal cual imagen expuesta al culto idolátrico ó pagano de la ignorancia.

De suerte que lo que era peculiar nuestro; aquel gozar festivo y picaresco no exento de inocencia, nos

lo han adulterado esas invasiones de los espectáculos descarados, de los golfos con tufos y gorrilla y toda esa extranjería que por cada partícula de progreso que nos reporta se trae por toneladas la demoralización.

Claro está que de ello no debe ni puede ser responsable Galicia, nuestra Galicia siempre bella y siempre fértil; siempre reproductora y ubérrima, eternamente noblota por lo mismo que menos méritos hacen sus hijos para ser dignos de sus dones.

Y es que la patria tiene mucho de madre, y las madres, por una compensación á las faltas de los hijos, quieren más á éstos y más los perdonan cuanto mayores sean las faltas que contra ellas cometan.

Es necesario olvidar algo de lo presente para recrearnos en el pasado, y reconstruir aquellas expansiones naturales que acusan la existencia de una edad feliz muerta ya para la generación actual, muerta para las futuras generaciones, y con el aleteo del recuerdo elevarse á aquellas alturas desde donde podamos ctear lo que en el llano pasa, trayendo á nuestra memoria los accidentes y sucesos todos de aquella Galicia estival que hoy se nos aparece como sueño halagador...

LOS GALLEGOS FUERA DE GALICIA

IV Y ÚLTIMO

Son para tomadas en cuenta y demuestran cuanto es el poder del medio ambiente, las modificaciones que experimenta el carácter gallego fuera de Galicia. Sucede aquí algo comparable á lo que se observa en la milicia de tierra y de mar, en el ejército y en la armada. Tomad un recluta gallego

el día que ingresa en filas, y vedle á los seis meses de servicio: es otro hombre. Ha perdido la timidez y la desconfianza de sí mismo y de los otros; marcha con soltura y con marcialidad, y tal parece que circula por sus venas una nueva sangre y que su inteligencia ha acrecido por modo considerable.

Pues los emigrantes, los expatriados constituyen á su modo una especie de milicia. En la primera hay que luchar con los enemigos de la patria. Lúchase en la segunda con la orfandad, con el desamparo, con los obstáculos y las dificultades que la necesidad de vivir, y de vivir por sí mismo, impone en todas partes. Raza comunalista la española, y española hasta la médula la gallega, sus miembros se incrustan en la familia, en los amigos y conocidos, en el pueblo, en la región, en la nación. Todo esto desaparece y se pierde para el que se expatria. En el país á que llega, no hay familia, y la protección real ó supuesta de padres, de hermanos, de parientes y de amigos se ha disipado como el humo. Las nuevas circunstancias enseñan al gallego y al español en general lo que aprende todo inglés desde su cuna, que el hombre debe bastarse á sí propio y que en su inteligencia, en su fuerza, en su diligencia y en su laboriosidad es en lo que hay que esperar y confiar y que en ellas están la familia, los amigos, el pueblo, todo, en suma.

Ese cambio radical de orientación y del concepto de la vida forzosamente ha de determinar y desde luego determina modificaciones en el sujeto y en su conducta. Así refiriéndonos á los gallegos, los vemos en la metrópoli indecisos y vacilantes, prontos y resueltos en los países americanos. Aquí observamos que establecen diferencias entre el trabajo decente y el que no consideran como tal y allí todo trabajo que produzca, es bueno, es noble y es aceptable. Piénsase aquí en el presupuesto y en el pariente ó el amigo influyente que nos hará disfrutar de las deli-

cias de Cápua del tesoro público; allí nadie se ocupa de eso para nada. Ser funcionario es en España el supremo ideal: trabajar mucho, economizar y enriquecerse es el ideal del emigrante en América. Cual de los dos sea mejor, lo dejamos al buen criterio de nuestros lectores.

Pero este cambio no es hijo más que de la necesidad y de las circunstancias. Háblesele al español y particularmente al gallego, del grupo, y revive la tradición, surge el atavismo y el genio latino, el genio de la antigua Roma, despierta poderoso y avasallador y nos habla á través de los siglos y de las edades. Esto nos da cuenta de entusiasmo con que fué acogida en las ciudades americanas la constitución de los centros regionales. Era el pasado, que volvía; eran los recuerdos de la infancia, que se presentaban acariciadores y á los gallegos más que á otros parecían decirnos: «no estais solos; de nuevo vais á veros unidos y otra vez como antaño tendreis con pañeros de viaje.»

Preciso es declarar que si es grande y fecundo el poder de la voluntad individual, es enorme y colosal el de la voluntad colectiva. Del equilibrio justo de estas dos fuerzas resulta la perfección.

Por esa suma de voluntades se han logrado con la creación de los Centros, verdaderos prodigios en América. Por ellos muchos gallegos que llegaban, ayunos de instrucción y de cultura, pueden hoy adquirir la una y la otra. El Centro Gallego de la Habana, al que tomaremos por tipo, cuenta con un plantel escogido de profesores de lectura, de escritura, de contabilidad, de gramática, de matemáticas, de geografía, de historia, de música, de labores, de teneduría de libros, etc., etc., con una biblioteca, con periódicos de todas clases y de todas partes, y el socio que desee y quiera adelantar en su cultura propia, puede ir muy lejos. Consignemos como de paso y sin embargo es un hecho de la más alta importancia, que no se necesita ser socio ni aun gallego para recibir enseñanza gratuita en esta grande institución.

Por sus Centros los gallegos son asistidos en sus enfermedades con verdadero esmero y tienen asegurado un entierro decoroso que la sociedad sufraga. El de la Habana manda también á la península á aquellos de sus socios enfermos que lo precisan, para recobrar su salud. Por sus Centros gozan de gran consideración y son muy estimadas las colonias gallegas de varias ciudades americanas. Envidiables y merecidísimos son los prestigios que tiene la colonia gallega habanera. Ella ha sabido realzar y enaltecer el nombre de Galicia en Cuba.

Este mismo Centro que es el que mejor conocemos, y á cuya erec-

ción hemos contribuido en la medida de nuestras débiles y escasas fuerzas, acaba de adquirir por una porción de millones un edificio histórico, el antiguo Teatro de Tacon, situado es el corazón de la ciudad, y caro á todos los españoles.

Bendigamos una y mil veces un espíritu que tales maravillas produce. Admiramos el carácter individualista, fuerza virtual é impulsora de la raza anglo sajona; pero, fieles á nuestro origen y tradiciones, postrémonos ante la asociación, ante la unión de las voluntades y de los esfuerzos. Con ellas no hay nada que no se pueda alcanzar, por grande y difícil que sea. Todo sujeto es un individuo, pero es á la vez un ciudadano. Si en uno y en otro concepto avanza y llega á un alto grado de perfección, la Humanidad ganará y aparecerá sobre la tierra el paraíso que Milton creía perdido.

JUAN MANUEL ESPADA.

Villaza (Orense), abril de 1906

LAS FIESTAS

Y

EL CONCURSO DE «LA VOZ DE GALICIA»

De los veintitantos pliegos presentados al concurso de «La Voz» para la celebración de un número en las próximas fiestas, sólo dos lograron fijar la atención del jurado calificador, aunque en nuestro concepto no merecen los honores del premio, que debe declararse desierto, pues aparte de no reunir condiciones para su realización, la «Liga de Amigos» creemos que no está dispuesta, por lo costoso, á incluir dicho número en su programa, pues de no efectuarlo con el lujo y propiedad que se requieren, así los «Juegos Olímpicos» como el «Cerco de la Coruña» resultarían dos pantomimas ridículas y producirían en el público el regocijado efecto que los «chinitos» del tercer acto de la «Africana», que siempre repiten la suerte entre ruidoso clamoreo.

El concurso se abrió para que á él concurriesen ideas ingeniosas, nuevas y factibles, y como los pliegos elegidos carecen de todo ésto, y por otra parte, no llegará ninguno de ellos á ejecutarse, las 200 pesetas del apreciable colega se emplearán en una inutilidad, siendo ineficaces sus propósitos.

Si «La Voz» desea de todos modos desprenderse de su dinero, medios más prácticos tiene para ello.

LA RUEDA DE LA FORTUNA

La rueda de la fortuna, deslizándose de una en otra ola, como si todo el Océano fuese un espejo bruñido, llegó á las costas septentrionales del nuevo mundo.

Los flejes de la rueda, de una sola pieza al parecer, centelleaban á los rayos del sol con un brillo metálico. Las gasas de la diosa despedían colores violáceos anaranjados y verdosos, como una cascada de perlas, topacios y esmeraldas; y detrás de la linda cabeza, iluminada por diamantina corona, flotaban los dorados cabellos. Corría como una ráfaga, aunque despertaba el vértigo.

Tres hombres la vieron cruzar y quisieron detenerla. Uno, comerciante, la vió desaparecer antes de salir de la costa, donde cayó rendido y exámine: otro, industrial, hubo de detenerse tierra adentro para inventar la locomotora y el telégrafo con objeto de poder alcanzarla; y el tercero, agricultor, ya estaba á punto de sorprenderla, cuando fué destruido por el ligero vehículo. Al caer su sangre en la tierra de Pennsylvania, se formaron las minas de petróleo.

Pero la diosa seguía su vertiginosa carrera, sin hacer caso alguno de los hombres y de las cosas. A veces lanzaba una mirada sobre las más yertas estepas y hacía brotar las ciudades. Dos gotas de sudor de su alabastrina frente dieron origen al Missouri y al Mississippi. Ante una de sus sonrisas se formó la caída del Niágara y otra de sus carcajadas produjo la extratificación de las montañas Pedregosas. De una ojeada hacia el cielo nació la aurora boreal; y prodigaba así los favores, animada por la locura, como una niña caprichosa y mimada.

Allá, por el Extremo Occidente, había un hombre desilusionado y rendido. Vió llegar á la diosa y aunque la rueda podía atropellarle, no se levantó para esquivarle; y rozóle, en efecto, la rueda con tan ligero cosquilleo que llegó á sumergirle en un sueño delicioso.

Cuando se despertó y sacudió sus harapos, cayeron al suelo las primeras pepitas de oro de la nueva California.

NICOLÁS FORT Y ROLDÁN.

BLANCA DE LOS RÍOS DE LAMPÉREZ

La ilustre autora del apreciable libro de cuentos que lleva por título «La Rondeña» (cuentos andaluces) y «El Salvador» (cuentos varios) y de cientos de elegantes historietas y estudios didácticos, distinguida literata Blanca de los Ríos de Lampérez, acaba de obtener un señalado triunfo en el «Ateneo de Madrid», con su notable conferencia «Las mujeres de Tirso».

Su erudito trabajo le granjeó generales elogios patentizados en el banquete que organizado por la Sra. Pardo Bazán se celebró recientemente en el Restaurant Inglés, y en el cual, entre otras significadas personas, hicieron la apología de la obsequiada D.^a Emilia Pardo Bazán y D. Waldo Alvarez Insua.

Eminentes personalidades asistieron al acto, y nosotros nos complacemos en tributarle nuestra enhorabuena á la ilustre amiga Blanca de los Ríos, honra de las patrias letras.

JUEGOS FLORALES DE 1906

EN ORENSE

La Comisión organizadora de esta fiesta de la inteligencia acordó celebrarla á las nueve de la noche del día 15 de junio en el teatro principal. Será mantenedor el sabio catedrático D. Marcelo Macías y García.

Los premios y temas señalados son los siguientes:

1.º Premio de honor, ROSA DE ORO. Tema: «Patria, Fides, Amor». Poesía.

2.º De la Comisión de festejos. 500 pesetas. Al tema «El Obispo de Orense D. Pedro Quevedo y Quintano, considerado como patriota y como político».

3.º De la Diputación provincial. 250 pesetas é impresión de la Memoria premiada. Al tema «¿Qué medidas pudiera acordar ó procedimientos adoptar la Diputación para mejorar la agricultura en esta provincia?»

4.º De la Cámara de Comercio. 250 pesetas. Al tema «Pequeñas industrias que conviene desarrollar en Orense».

5.º De D. Modesto Varela Sotelo, Alcalde de la capital. 100 pesetas. Al trabajo «Mejores necesidades en Orense y medios de realizarlas».

6.º Del Excmo. Sr. D. Vicente Pérez, diputado á Cortes por Orense. 100 pesetas. Al tema «Medios de combatir la actual crisis agrícola y pecuaria, y fomentar el desarrollo de la agricultura y de la ganadería en Galicia».

7.º Del Excmo. Sr. D. Luis Espada, diputado á Cortes por Verín. 100 pesetas. Al mejor trabajo «Verín, su importancia futura».

8.º Del Excmo. Sr. D. Eduardo Cobián diputado á Cortes por Guinzo. 100 pesetas. Al tema «Oriunde gallega de Cervantes, Comoens, Fr. Luis de León y el P. Isla».

9.º Del Ilustre Colegio de Abogados de Orense. 100 pesetas. Al tema «La inducción y la provocación en los delitos sociales».

10. De D. Isidoro de Temes. 100 pesetas. A la mejor «Poesía humorística» en castellano.

11. Del Sr. Gobernador civil de Orense, D. Rufino Baltrán. 100 pesetas. Tema: «Estudio acerca de la emigración en Galicia, y especialmente de la provincia de Orense: medios para disminuirla».

12. Del Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, Dr. D. Eustaquio Ilundain. Un objeto de arte. Al tema «La usura en los pueblos rurales; sus causas; sus remedios en Galicia, salvando el derecho de propiedad y la moral católica».

13. Del Excmo. Sr. D. César Luaces, senador del Reino por esta provincia. Una Virgen de Lourdes, bronce y onix. Al romance castellano «La leyenda de Santa Eufemia».

14. Del diputado á Cortes por Valdeorras, D. Apolinar Flórez. Un objeto de arte. Al «Mejor estudio en prosa para desterrar el caciquismo en Galicia».

15. Del Excmo. Sr. D. Gabino Bugallal, diputado á Cortes por Bande. Un objeto de arte. A la «Poesía gallega que mejor cante las glorias de Orense».

16. Del Excmo. Sr. D. José Echegaray. Un ejemplar de su libro «Ciencia Popular». Al mejor trabajo, sobre «Plan de enseñanza en las aplicaciones en las ciencias positivas con arreglo á las ideas y á las necesidades modernas».

17. Del Sr. Conde del Moral de Calatrava, diputado por Trives. Un objeto de arte. A la «Mejor poesía en romance gallego», con libertad de asunto.

18. Del Presidente de la Cámara de Comercio, D. Juan Fuentes García. Un reloj termómetro de bronce. Al tema «Poesía humorística en gallego».

19. Del director del Instituto general y técnico, Sr. D. Salvador Padilla. Una magnífica edición del «Quijote», en 8 tomos, con los comentarios de Clemencín. Tema: «Medios prácticos para la difusión de la cultura intelectual en la provincia de Orense». Trabajo que no exceda de 100 cuartillas. Sólo tendrán derecho á optar á este premio las personas que por cualquier concepto formen parte de algún centro docente de la provincia.

BASES

1.º Los trabajos que aspiren á los premios indicados han de es-

tar escritos en castellano, excepto aquellos que se piden en gallego, y con letra que no sea del autor.

2.º El plazo para la presentación de trabajos, cualquiera que sea el punto de donde procedan, termina á las doce de la noche del día 31 de mayo del corriente año.

3.º Cada trabajo, llevará al frente un lema, igual al que aparezca en el exterior de un sobre cerrado que ha de contener precisamente el nombre y señas domiciliarias del autor.

4.º Serán desechados los trabajos que no reúnan las anteriores condiciones, los que no sean inéditos y originales ó vengán impresos, y todos aquellos que á juicio del Jurado carezcan de méritos para optar á premios.

5.º El Jurado podrá declarar desierto los temas, cuando á su juicio no encuentre méritos suficientes en los trabajos presentados.

6.º El premio de honor sólo corresponde á la clase de poesía que se marca en este programa; y si, á juicio del Jurado, ninguna de las composiciones presentadas aspirando á tal premio resultaran acreedoras á él, quedará desierto.

7.º En la prensa local se anunciará el recibo de los trabajos, á medida que vayan llegando á poder del Secretario del Jurado.

8.º Los poetas agraciados con los premios leerán sus composiciones en el acto de la adjudicación, ó encargarán su lectura á otras personas.

9.º Los sobres con lemas y nombres de los autores no premiados, serán quemados en el acto del Certamen á presencia del público.

10. Los Jurados podrán conceder los accésits que crean convenientes en los respectivos temas.

11. Los trabajos que aspiren á los temas 1.º, 2.º, 8.º, 10., 13., 15., 17., 18. y 19., serán remitidos por sus autores directamente á D. Andrés Martínez Salazar, Jefe del Archivo general de Galicia en la Coruña.

12. Los restantes trabajos se enviarán á D. Benito Fernández Alonso, Presidente de la Comisión en Orense.

Nota.—No habiéndose recibido algunos de los premios y temas ofrecidos, tan pronto como se conozcan por la Comisión, se publicarán en los periódicos locales y regionales.

Orense, 30 de abril de 1906.

La Comisión.

Como se vé, continúa en Galicia la parodia de los Juegos florales ó Certámenes literarios con sus temas absurdos para los que se ofrecen, como premios, cachivaches quincajeros y libros, como el del señor Echegaray, cuyo valor es el de ¡CINCO PESETAS...!

En éste, siete de los premios al-

canzan al número «cien», es decir, son de cien pesetas los premiecitos, concretándose á aquellos que por su número pueden referirse á los siete pecados capitales, por los que cometen los que proponen temas tan raros, que lo son todo menos poético literarios.

Damos por adelantado el pésame á los escritores «laureados» cuya gloria nada tendrá de envidiable.

Hay que romper y tirar los ya tan gastados moldes.

El teatrillo «Olimpo»

La Comisión provincial puesta en torniquete por influencias de empuje, acordó, arbitrariamente, echar abajo el acuerdo del Ayuntamiento por el que se autorizaba la construcción de un teatrillo de verano en uno de los paseos del parque de Méndez-Núñez.

Pero, contra lo que suponen los que no entienden de leyes, el teatro no sólo se levantará sino que en él actuará en breve la compañía contratada.

El caso se explica fácilmente:

Los acuerdos del Ayuntamiento son ejecutivos y no puede invalidarlos otro de la Diputación, y como aquél tiene tres meses para alzarse de lo dispuesto por la Comisión provincial, usará de su derecho el último día del plazo, y luego, como la aprobación ó desaprobar que proceda de arriba se demorará indefinidamente, porque la cosa reviste poco interés, aun cuando lo decidido se conforme con lo acordado por la Provincial, en atención á la orden ejecutiva del Ayuntamiento, el teatro seguirá funcionando todo el verano contra viento y marea de quienes por capricho ó por favorecer unos intereses en perjuicio de otros, persiguen con saña á quien en uso de un derecho concedido á varios desea ganarse la vida.

Repetimos que no tenemos trato de ninguna especie con el dueño del teatrillo en construcción, y que seremos inexorables si en él se reproducen espectáculos que hemos censurado en otros; pero la justicia é imparcialidad en que inspiramos todos nuestros actos, nos impelen á no tolerar sin protestas esto que bien puede calificarse de atropello.

Crítica teatral

Con *La herencia de Araus*, *Como las hojas*, *Tristes amores* y *El amor que pasa* despidióse del público la compañía dramática Moreno Echaide.

No obtuvieron éxito en nuestro teatro los apreciables actores, bien es verdad que poco hicieron para conquistarse el favor del público, pues la compañía de la Princesa de la que se separaron elementos tan importantes como García Ortega, la Nestosa y otros, para venir á la Coruña organizóse de prisa y corriendo, y como el repertorio anunciado no era del dominio de todos, hubo que ensayar á la ligera para salir del paso, aun que no airosos.

Así y todo el público mostróse retraído en demasía, puesto que el teatro era la única distracción culta que por el momento teníamos para nuestro solaz.

La compañía ya más unida, hará la temporada en el Ferrol, para donde salió, deseando por nuestra parte que se resarza del déficit pecuniario que sufrió aquí, y que se hace elevar á 15 000 pesetas.

Vuelve á hablarse de la venida en breve de la compañía de ópera Giovannini.

ORSINO.

CRÍTICA LITERARIA

El docto Obispo de Jaca, Ilustrísimo Sr. D. Antolin López Peláez, grande y buen amigo nuestro, ha enriquecido el ya copioso catálogo de sus excelentes obras con otra notable por todos conceptos.

La titula *Estudios canónicos* y es un verdadero tratado de estas cuestiones de la iglesia y de la familia que tanto influyen en la buena organización de la sociedad y en la paz de las naciones.

El libro consta de 23 capítulos y hasta su enunciación, que damos escueta sin su apéndice explicativo, para denotar su importancia.

Helos aquí: *Importancia del estudio del derecho canónico—Esponsales—Esponsales privados—Párroco propio en orden á la celebración del matrimonio—El matrimonio civil—La predicación contra el matrimonio—Causas canónicas del divorcio—Legados en favor del alma—Capellanías—El regium exequatur en el derecho penal—Los eclesiásticos en el Parlamento—El fuero eclesiástico—Partidas sacramentales—Los términos perentorios en las causas eclesiásticas—Notarios eclesiásticos—Reglas canónicas sobre las pruebas—El capítulo «Quam turpe», del Tridentino—Remoción de la parroquia—Bautismo de pár-*

vulos contra la voluntad de los padres—Grados para prebendados—Cátedras de prebendados—Cuestiones de precedencia—Asambleas conciliares.

Todos estos asuntos que informan el espíritu y la doctrina del libro, están tratados por el ilustre prelado con erudición é inteligencia, para que el lector pueda profundizar en las enseñanzas que se contraen en el valioso volumen que es un nuevo alarde de su sabiduría.

Si en *Los daños del libro* se evidencia el Sr. López Peláez como filósofo de un altruismo ejemplar, en *Estudios canónicos* muéstrase como jurista de altos vuelos, y de estas, como de cuantas obras salieron de su bien cortada pluma, puede decirse que son la obra de un sabio, de un pensador y de un humanista.

Gracias mil por los ejemplares que nos ha dedicados é infinitas enhorabuena por su último libro.

PROSA Y VERSO

RÁPIDA

Para el amigo entrañable
D. Juan de Dios Torres y
Luque, ilustrado profesor
de instrucción primaria.

Se encontraba muy cansado de tantas penalidades y sufrimientos.

Su vida, siempre en peligro en las duras é ingratas faenas que proporcionaban á su delicado organismo un poco de alimento, parecía sobrarle ya.

Era demasiado el sacrificio que el triste destino le imponía, como mártir obscuro del trabajo y de la humanidad...

Había nacido en buena cuna.

Hijo de padres ricos, y, como tales, descuidados en la educación de los vástagos, fiados siempre en la renta de las haciendas que le dejarían á su muerte, no aprendiera más que las primeras letras, y eso de *escape* y *corriendo*—como vulgarmente se dice—así que hubo de alcanzarle la mayor edad hecho un señorito, sin más esperanza ni ilusión que la de seguir idéntica norma de conducta á la observada por aquéllos: esto es, vivir sin trabajar, y que otros lo hiciesen para él, ya que la suerte lo quería así, brindándole con la posesión de riquezas que le permitirían un desahogado bienestar.

Pero, como la fortuna también tiene sus reveses, y éstos suelen aparecer cuando menos se cree, apenas tuvo tiempo nuestro hombre para entrar en el disfrute de la herencia de sus padres, porque una de esas bancarrotas, producto del veleidoso juego de la suerte, vino á impedirselo, y, con ello, á echar por tierra todos sus atrevi-

dos proyectos de querer vivir sin trabajar.

El porvenir halagüeño que se había forjado hubo de quedar reducido al penoso y desgraciado de todo el que, ni tiene parientes, ni medios con que sustentarse, y, lo que es más triste, no puede ser útil á la sociedad, para que ésta le proporcione el pan diario y la forma de salir adelante en la agitada lucha por la existencia...

¡Un señorito sin oficio ni beneficio!... ¿qué iba á hacer así en el mundo?

Al principio aun hubo amigos que miraron por él; pero, más tarde, cansados éstos de socorrerle, porque el que da luego se cansa, no tuvo por menos que recurrir al trabajo.

Era bueno, sentimientos de honradez anidaban en su corazón, fruto de las enseñanzas de una madre cariñosa, y por eso no quiso irse por mal camino.

Joven, en la plenitud de una vida no muy apta para el trabajo duro y penoso de la mina en donde recayera, después de haber rodado bastante por el mundo, y en diferentes ocupaciones manuales por el estilo, sus escasas fuerzas se agotaban rápidamente y no se encontraba lejano el día en que el capataz le suspendiese la faena, por no compensar su labor el jornal mísero que recibía, rebajado ya de semana en semana.

Ante la desventurada perspectiva de tener que ir de puerta en puerta, en busca del mendrugo limosnero, él, que algún día había disfrutado de una posición risueña por todos conceptos, y que durante la vida de sus padres no conociera la más mínima necesidad, sentía nacer ya en su pecho la ola desesperante y amarga que ahogaría aquella existencia entre las fatigas estertóreas y los convulsos gritos de protesta y desolación...

¡Es tan desdichado el que quiere trabajar y no puede, ó no sabe...!

Así es la vida: ¡cuántos padres son los verdugos de sus hijos por no guiarles, aun cuando sus riquezas no lo precisen, por la verdadera senda de la ilustración y del trabajo!

JESÚS REY ALVITE.

Santiago, mayo de 1906.

¿VERSOS...?

Amigo Jambrina:

Hasme pedido unos versos y complacerte quisiera, mas por la edad agoviado no es fácil que hacerlo pueda.

L amo en mi auxilio á las musas, pero las musas se niegan: son jóvenes y no quieren nada con la gente vieja.

Yo te agradezco en el alma la atención, pero dispensa

si no encuentro medio alguno de satisfacer mi deuda.

Y en ello saldrás ganando algo más de lo que piensas: la empresa es algo difícil, yo poco de insuficiencia.

Y para hablar mal y poco vale más atar la lengua, que en boca cerrada, dice el refrán, moscas no entran.

Adios, y no siendo versos pide todo cuanto quieras.

Piensa en los años que cuento y al hacerlo ten en cuenta que árbol por la edad herido no puede dar fruta buena.

F. LUMBRERAS.

CALQUER COUSA

A criada de D. Farruco, (este verso saleu longo) deitouse n'a manílica, (este verso quedou coxo) cama d'o seu señor amo para descansar un pouco.

Y-ela sin pensalo siquera, (este verso saleu longo) c'un sono moi pacífico (este verso quedo coxo) dormindo quedouse a probe esquencéndose de todo.

Non pasaron vinte segundos, (este verso saleu longo) y-o seu señor de súpeto (este verso quedou coxo) entrou n'o seu coarto e veu aquel tan ben feito corpo.

Quedouse un pouquiño parado... Non podo seguir o conto, pois uns versos longos salen y-outros versos quedan coxos.

JENARO MARIÑAS.

SAÑA

Herida y desangrándose mi alma
llegó á tí suplicante,
y tú descompasiva, sus heridas
cruelles aumentaste.

Tu crimen fué cobarde, mujer loca,
tu proceder infame,
has dejado en mi alma la agonía
y en mi pecho un cadáver.

B. BERNÚDEZ JAMBRINA.

Linares (Jaén), 11-4-06.

CRONICA SEMANAL

PALIQUE

—¡A paz de Dios, tío Chintol!
—¡Así sexa, Mingo'el!
—Porque como paz pol-a terra non lle hay moita que digamos.
—Ti dirás pol-o qué.
—¡El voste lémbrese do casamento aquel que lle contei, onde á pouco esmendrellan ó noivo que era maragato?
—Lémbrome, e que ¿esmendrellárono?

--Non, á ese deixárono tranquilo, porque pra que co él se non metesen mais deulle tres mil reás á rapaza á quen xa denantes lle regalara un fillo.

—Non che me parece mal arranxo.

—Pois se vostede lémbrese do caso ese dicireille que agora acaba de pasare outro pol-o mesmo xeito.

—¿Ti qué dis?

—Eso, que pasou outro pol-o xeito e aínda ben pior.

—¡Fala, fala, meu neno!

—Elle o conto que un mozo mariñeiro él, adovertido él e coxo él, que lle din de alcume o Chamorro, fabricou c'unha moza catro nenos.

—Non lle faltou habelidade.

—Pro está o conto en que, cando ela coidaba que casariase co él, o que él fixo foi tratar casamento con outra moza que pol a sua parte tiña xa fabricados tres nenos con outro mozo.

—¡Raxos con tanta fabricación!

—Ben, pois cando determinou a boda á moza abandonada que é pescadeira, falou á total as suas comadres, e o se encamiñaren pra a igrexa caíronlles en riba e déronlles un recorrido que tiveron que se tornaren á sua casa sin se casaren.

—¿Pro eso é certo?

—Tan certo que á él fendéronlle a testa d'un zocazo e mais d'un tute que lle atizaron c'unha chave.

—¡Déixasme pampo!

—Ademais pra se mocaren da noiva levaron unha patela de xebre pra lla ceibar na testa cal se fosen flores.

—¡Pro esa xente ten o demo no corpo!

—Non llo dudo.

—¿E que fan as autoridades?

—¿E que ande faguer?, nada.

—Home, eso non, porque estes asuntos son puramente privados pra se redimiren entre os interesados, e se consintese en que a xente métase á desfacer entortos tirándolle o dereito á quen manda, chegará día en que nin respirar pódase nin lle pedir permiso ó vecindario.

—Como que agora e c'o conto das asociaciós un xa non é dono da sua vontade.

—Será certo, que che non digo que non.

—E tanto, e aló vai outro caso.

—Veña, ho, veña.

—Unha e mais un estábanlle casados pol-o civil; ela sei que escribía nos boletís y él andaba á xornal: os dous sei que eran anarquistas.

—Non está mal.

—De repente ela torceuse.

—¡Coitada! ¿Sei que baldouse?

—Non, torceuse d'outro xeito, e na casa escomenzaron as runfras e mail-os disgustos, hastra que eia dixolle que como era partidaria do amor libre e xa estaba cansa d'él, quería á outro home e iba á

se xuntar pra faguer vida marital co él.

—¡Bendito sexa Dios! ¿E qué?

—Pois que na sociedade que lle din *Germinál* houbo unha especie de consello ou tribunal de honor, e os cidadanos que fagúan de cegos resolveron que debía de se separare o matrimonio indose cada un polo seu lado.

—¡Home, tales cousas disme que coido se virouse tola a humanidade!

—En canto á eso haille ben pouca humanidade c'os tolos.

—¿Por qué?

—Porque un pobre rapás que lle din Vicente e vendía cousas berrando: ¡*A tres perrinas!*, virouse tolo e fai mais d'unha semana que o teñen no Cagarrón, como se o infelis fose un criminal.

—¿Pro non hay o hespital, o hespitalillo ou outro sitio mais propio onde o meteren?

—O Concello dí que é cousa da Diputación, ésta que é d'aquel y entre unha e outro o desgraciado tolo está como na cadea.

—Tes razón que hay muy pouca humanidade e amor ó próximo, Mingote.

—En troques haille filantropía de abondo pra construíre rampas e camiños pra ire dereitiños ás casas dos caciques, tío Chinto.

Pol-a copia,

XANTO.

INFORMACIONES

Versos de Lumbreras

Merced á la persona que heredó los papeles de nuestro viejo amigo el actor y poeta D. Francisco Lumbreras García, comenzamos hoy á publicar una serie de poesías inéditas de aquél, en las que palpitan su inspiración, pensamientos elevados y juvenil fluidez.

Rondalla Blanco y Negro

Según telegrama recibido por esta popular y simpática colectividad musical, ha sido elegida entre las que irán á la Corte con motivo de reales bodas.

Deseamos á los rondallistas coruñeses mucho éxito en su excursión.

El orfeón *El Eco* que solicitara ser incluído en el número de los concurrentes, no ha logrado que se atendiesen sus justas pretensiones.

Poesía gallega

Dentro de breve tiempo verá la luz pública un nuevo libro de poesías gallegas, con el título de *Abellaiñas*, del que es autor nuestro buen amigo el fecundo escritor é inspirado poeta D. Heráclio Pérez Placer.

El libro llevará una portada compuesta y dibujada por el celebrado artista D. Manuel Abella.

Vanguardia Republicana

Esta naciente sociedad se estableció en el primero y segundo piso de la casa número 19, del Cantón Grande, que su Directiva nos ha ofrecido, por cuya atención le damos gracias, deseando á dicha sociedad larga y próspera vida.

Liceo Herculino

Esta noche celebra su primer aniversario este centro con una velada que terminará con baile hasta la madrugada.

Agradecemos la invitación y hacemos votos porque tan estimada sociedad llegue á cumplir muchos años de existencia.

Academia Gallega

Aun cuando por el Consejo de Instrucción pública todavía no han sido devueltos aprobados los Estatutos por que se ha de regir la *Academia Gallega*, no obstante, en el loable deseo de dar señales de vida, y como una deferencia para con los entusiastas gallegos que en Cuba constituyen la *Asociación iniciadora y protectora de la Academia*, la Junta de gobierno de aquella corporación acordó proceder á la publicación del Boletín mensual de la misma, cuyo primer número verá la luz el día 20 del corriente, habiéndose así notificado al Gobierno civil.

José Rouco

Procurador de esta Audiencia Territorial y Representante de la Sociedad de Seguros Mútuos «Austria y Hungría»

Se encarga de la gestión de toda clase de asuntos en general, é igualmente de la compra-venta de fincas en la provincia y préstamos hipotecarios.

Estrecha de San Andrés, 13, pral.

LA CORUÑA

Tes da China

IMPORTADOS DIREITAMENTE

DE

Hankow e Foochow

Dendes Pekín á Betanzos; dendes París á Turquía, non hay home de bon gusto que non beba o té da China.

Ten aroma que arrecende, sabe millor que as natillas, e o vende García Ibarra en paquetes y en caixiñas.

66, REAL, 66

Tip. «La Constancia». Plaza de María Pita 18

Banco Español de Crédito

AGENCIA DE LA CORUÑA

10, Real, 10

Director: D. RAFAEL HERVADA

Descuentos, negociaciones, giros, préstamos, créditos, cartas de crédito, cobro y descuento de cupones y títulos amortizados, cambio de monedas, cobros y pagos en comisión y toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Compra y venta de fondos públicos y valores industriales, al contado y á plazos.

Cuentas corrientes con interés.

Cuentas corrientes en monedas y valores extranjeros y seguros de cambio.

ALMACÉN DE PAPEL É IMPRENTA

— DE —

REAL, 66-F. García Ybarra-REAL, 66

MIL cartas comerciales timbradas desde 5'00 ptas
sobres > > > 4'75 >
facturas > > > 8'00 >
tarjetas > > > 15'00 >

PAPEL PARA HABITACIONES

DESDE 2 REALES PIEZA

“Oftalmiaterion”

Nuevo, poderoso remedio para las enfermedades de los ojos

Siempre hace bien; jamás daño

ENFERMOS DE LA VISTA: Antes de que gasteis un céntimo, se os invita á que utiliceis, para convenceros y de acuerdo con vuestro médico, las PRUEBAS que se os ofrecen de admirables éxitos, según afirmaciones de distinguidos facultativos y de pacientes curados.

Prospectos y detalles: Antonio Somoza, ORENSE

Véndese en la *Farmacia de Villar*, Coruña, y en las demás acreditadas boticas y droguerías.

PHEGEL, FOTÓGRAFO SAN ANDRES, 13
(CASA DE LA LOTERIA)

Es en la actualidad la Fotografía de Moda en la Coruña



¡Hay que desengañarse!

LA ECONÓMICA

36-REAL-36

Es la casa que más barato vende en la Coruña camas, muebles, tapicería, máquinas de coser, bordar y hacer calceta, maquinaria agrícola y abonos químicos, etc., etc.
La máquina mejor del mundo para escribir es la SMITH PREMIER.

Representante general en Galicia: **Obdulio Baglietto**

REAL, 36—LA CORUÑA—REAL, 36

La Campana

Tostador de café y depósito de especias
San Andrés, 101

La casa que más caros vende los cafés es esta. ¿Por qué será?
Pues prueben y podrán averiguarlo, y luego, continuarán comprándolos á pesar de ser caros.

Academia Sarasate

SAN ANDRES, 101-2.º

DIRECTOR: **D. Manuel Sánchez Yáñez**

Enseñanza completa del solfeo, piano, violín y demás instrumentos de arco.
Especialidad en las clases de perfeccionamiento y de conjunto.

De esta ACADEMIA, única de resultados positivos en la enseñanza, proceden los mejores violinistas de esta capital.

LECCIONES PARTICULARES Á DOMICILIO

Gonzalo Martínez

CORREDOR DE COMERCIO
Marina, 17, bajo

Compra y venta de papel del Estado.—Operaciones en el Banco de España.

FOTOGRAFIA DE PARIS

de José Sellier
SAN ANDRES, 9

Antonio Diaz Collazo

LOZA, CRISTAL, QUINCALLA, FERRERÍA, CESTERÍA, JUGUETES Y OTROS ARTÍCULOS

Precios sin competencia

CALLE DE LA PLAZA, 5.—Coruña

MÉDICO Villardefrancos

Consulta: DE 1 A 4

San Andrés, 22, 3.º

Platería de Generoso Escudero

Taller de construcción de toda clase de platería y montura de piedras finas.
Especialidad en la fabricación de medallas religiosas.

San Andrés, 14

EMILIO HERMIDA

Real, 30 y Galera, 23

Gran establecimiento y talleres de calzado y guarnicionería

Calzado de lujo

PARA SEÑORA, CABALLERO Y NIÑOS

Especialidad

en botas de montar.—Calzado á la medida

ULTIMAS NOVEDADES

Precios económicos

GUARNICIONES

EQUIPOS DE MONTAR

Artículos para carruajes

GRAN SURTIDO

EN MUNDOS DE MIMBRE Y VIENESES

SACOS Y MALETAS

LIMOSNEROS, PETACAS Y PITILLERAS

Talleres de Fotograbado

— D E —

PEDRO FERRER

Clichés de línea y directo, clichés para bicolor, tricolor y cuatricolor, zincografía, ilustración de obras, periódicos, revistas, catálogos, etc., etc.

Imprenta, papelería y objetos de escritorio

REAL, 61—LA CORUNA—REAL, 61

LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios y explosiones, á prima fija, establecida en Barcelona: Dormitorio de San Francisco, número 5, principal

CAPITAL Y RESERVAS: 19.664.748,56

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1903: 1.496.378.984,76 pesetas.

La Compañía ha satisfecho por 6.861 siniestros la cantidad de 8.146.949,80 pesetas.

Comisión principal de Galicia: Sres. Tejero, Pérez y Gil, Riego de Agua, 19.—La Coruña.

TARJETAS desde UNA peseta el ciento, se hacen donde se edita este semanario.

VENTA AL MARTILLO

SAN ANDRES, 34 y 36

TODAS LAS NOCHES, DESDE LAS SIETE
GRAN LIQUIDACIÓN de infinidad de artículos por medio de subasta.

Ventas por cuenta de la casa y en comisión.

Todos pueden realizar los artículos que deseen, abonando un 8 por 100 por comisión.

Ya lo saben:

¡A COMPRAR AL PRECIO QUE QUIERAN!

SAN ANDRES, 34 y 36

Fotografía Moderna

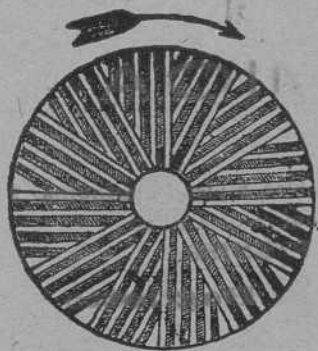
REAL, 86.—Coruña

Ultimos adelantos en la fotografía.—Especialidad en trabajos al platino.—Grupos.—Vistas.—Interiores.—Ampliaciones y reproducciones.

Garantizado el exacto parecido.

Perfección y economía.

NO RETRATARSE SIN VISITAR ESTA CASA



DERECHA

VIUDA DE H. HERVADA

REAL, 14, 77 y 86

(CASA FUNDADA EN 1865)

QUINCALLA, FERRETERIA, MUEBLES Y PIANOS

ESPECIALIDAD EN PIEDRAS FRANCESAS

PARA MOLINOS HARINEROS

DE

La Ferté y Dordogne

HAY PROSPECTOS.-PIDANSE TARIFAS

ANDRÉS SOUTO RAMOS

Marina, 28-Coruña

Comisiones y Consignaciones.

RELOJERIA

— DE —

Antonio Fernández y Rivas

Unica casa en la Coruña dedicada exclusivamente á la compostura de toda clase de relojes, gramófonos, cajas de música, juguetes mecánicos, máquinas de coser y otros muchos objetos que por su delicado mecanismo guarde relación con la relojería.

Fuente de San Andrés, núm. 30

Nota.—Por módica cantidad mensual, se pasa á domicilio á dar cuerda y arreglo de los relcejes de pared, sobremesa y de torre.

ALFREDO DE LA FUENTE LIBRERÍA Y PAPELERIA

Cantón Pequeño, núm. 13.—La Coruña

Papel y sobres de todas clases.—Libros comerciales.—Lápices, plumas, porta plumas, gomas, tintas y demás menesteres de escritorio.

B. ESCUDERO É HIJOS

Socorro, 8, (Fábrica)

Talleres y almacenes de mármoles.
—Especialidad en obras de cementerios y decoraciones de edificios.

△ los contratistas y maestros de obras

Cementos, cal hidráulica, cales, yesos, azulejos, teja plana y del país, ladrillo y demás materiales de construcción.

Aceites de linaza y lubricantes, pinturas en pasta y polvo, secante y barnices, brochas, vidrios, etc., etc.

Ventas al por mayor y menor

Suárez, Pedregal y C.^a (S. en C.)

5 y 6, PLAZA DE ORENSE, 5 y 6

Areal y Castro

FILTROS LEGÍTIMOS DE AMIANTO

GASÓMETROS PARA CARBURO Y CARBURO DEL PINDO

Herramientas

Cantón Grande, 8.—Coruña

Andrés Villabril **MEDICO.**—Consulta general médico-quirúrgica de dos á tres y media

Consulta particular de las enfermedades de los ojos y niños, de tres y media á cinco.

San Nicolás, 28, segundo.

Nuevo Café siglo XX

Se acaba de abrir al público en el amplio piso bajo de la Fuente de San Andrés, núm. 9, en donde encuentran los parroquianos toda clase de comodidades.

Hállase este café á cargo de un antiguo y conocido industrial del mismo gremio.

CAFÉ Y BILLAR

LUIS LAMIGUEIRO

Corredor de número del comercio de esta plaza, se encarga de la compra-venta de papel del Estado y valores industriales, cobro de cupones atrasados y descuento de los no vencidos; de la compra-venta de fincas rústicas y urbanas; del cobro de toda clase de créditos; de efectuar toda clase de operaciones con el Banco de España; de facilitar dinero á préstamos en pequeñas y grandes cantidades al interés legal y de la representación de clases pasivas.

Escritorio: MARIA PITA, 18.—Coruña

Gran Hotel de Francia

LA CORUNA

Alameda, 1, 3 y 5—Plaza de Mina—Juana de Vega, 2, 4 y 6

Este gran hotel está montado con arreglo á los modernos adelantos, y con el confort, lujo y comodidad que puedan apetecer las personas más exigentes.

RESTAURANT

á cargo de un inteligente repostero

SE ADMITEN ENCARGOS PARA BANQUETES



BAÑA Y VAZQUEZ, CONSIGNATARIOS

Vapores para todos los puertos del Litoral

9, SANTA CATALINA, 9

Línea de vapores asturianos entre Bilbao y Barcelona

AGENTES DEL LLOID ALEMÁN

MANUEL ZAPATA

13-PANADERAS-13

Fábrica de telas y gergones metálicos de todas clases y tamaños, fabricados con alambres de primera calidad.

Catres camas con tres patentes de invención

Estos gergones y catres han sido premiados con medalla de plata y diploma de honor en dos exposiciones.—Hay clases que se garantizan por 60 años.



LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

ENTRE

LIVERPOOL, LA CORUÑA Y LA ISLA DE CUBA

Servicio quincenal por los vapores

	Tons.		Tons.
CASTANO	4.410	SANTANDERINO	3.032
RIOJANO	8.904	GADITANO	2.749
LUGANO	3.770	COMINO	2.680
MADRILEÑO	3.115	EUSKARO	2.471

Para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Saldrá de este puerto el 15 de Mayo el grande y magnífico vapor nombrado

CASTAÑO

Capitán, D. Juan Egurrela.

Admite carga y pasajeros, á quienes se ofrecen un esmerado trato, abundante y sana alimentación, vino á las comidas y asistencia médica gratuita.

Se suplica á los señores cargadores comuniquen á esta Agencia el número de efectos que deseen embarcar en el referido vapor, remitiendo la nota detallada de las marcas, números, peso bruto y peso en kilos, contenido, valor, destino y consignación.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los precios corrientes en plaza.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario D. Daniel Alvarez, Riego de Agua, 68.—Coruña.